

# Un plenario de la Legislatura tratará este lunes la creación del Parque Industrial Pata Mora

20/05/2023



Este lunes comenzará a debatirse en comisiones de la **Legislatura** el proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo con el que buscan la aprobación para la creación del Parque Industrial **Pata Mora**, ubicado en **Malargüe**.

En la fundamentación de la iniciativa, se resalta la importancia que este Parque tendrá para el sur mendocino, y la participación de Potasio Río Colorado. *"Para la implementación del Parque Industrial y de Servicios Pata Mora resulta de suma*

*importancia la participación de la empresa Potasio Río Colorado S.A., sociedad anónima con participación estatal mayoritaria que posee dos inmuebles de 80.000 hectáreas a menos de 30 kilómetros de la zona expropiada por la Ley 9136”, señala el texto.*

El proyecto de Ley incorpora un artículo en el que se establece que *“las operaciones que realice el Fiduciario en cumplimiento de la manda fiduciaria, así como las operaciones que realicen los terceros adquirentes de los inmuebles que forman el patrimonio del fideicomitido, e incluso tales bienes, estarán exentos del pago de impuestos provinciales”.*

El pasado 8 de mayo, el gobernador Rodolfo Suarez **anunciaba el envío a la Legislatura del proyecto de ley para crear el parque industrial,** en donde el Ejecutivo busca autorización para:

- Crear el parque, que se asentará en los inmuebles expropiados.
- Realizar todas las gestiones que tiendan a que se concrete.
- Transferir los bienes al Fideicomiso para el Desarrollo de Malargüe y del Polo Logístico y de Servicios Pata Mora, suscrito con Mendoza Fiduciaria S.A.
- Realizar los aportes necesarios al Fideicomiso para el desarrollo de Malargüe y del Polo Logístico y de Servicios Pata Mora que permitan el desarrollo del Parque Industrial.

En tanto, en el decreto 912 del Boletín Oficial de este jueves, el gobierno oficializó el envío de 400 millones de pesos al fideicomiso que desarrollará “Pata Mora”.

Fuente: El Sol